

A



Especificaciones o ficha técnica

PROCESO DE REFERENCIA: MMUJER-CCC-PEPB-2021-0004

Servicio de difusión en radio de mensaje de la Línea de Emergencia *212, desde el 5 hasta el 14 de julio 2021.

- 1 Difusión de mensaje Línea de Emergencia * 212, por radio de 120 cuñas 30 segundo desde 5 hasta El 14 de julio 2021**

PERSONA FISICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, RPE, REGISTRO MERCANTIL)

PERSONA JURIDICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, REGISTRO MERCANTIL, RPE)

FORMA DE PAGO: A CREDITO

SU CUENTA DEBE ESTAR REGISTRADA COMO BENEFICIARIA DEL ESTADO

ENVIAR

COTIZACIÓN ORIGINAL, FIRMADA Y SELLADA AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER O VIA PORTAL TRANSACCIONAL.